



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de  
**Humanidades**  
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y  
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

SALTA, 25 SET 2024

Res. H. N.º

1286/24

Expte. N.º 4.443 /2024

**VISTO:**

El pedido elevado por la Prof. Ana Laura ELBIRT, mediante el cual solicita ayuda económica para solventar gastos de inscripción al "XXI Encuentro Nacional de Carreras de Comunicación (ENACOM)", llevado a cabo en la provincia de Jujuy durante los días 4, 5 y 6 de setiembre del corriente año; y

**CONSIDERANDO:**

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, avala el pedido y resuelve otorgarle, hasta la suma total de PESOS TRECE MIL CON 00/100 (\$ 13.000,00) en concepto de gastos de inscripción con imputación al fondo de la Escuela de Ciencias de la Comunicación;

QUE la Prof. ELBIRT presenta certificado de participación en calidad de expositora y comprobante de pago de inscripción por la suma total de PESOS DOCE MIL CON 00/100 (\$12.000,00), debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.- APROBAR Y REINTEGRAR** los gastos efectuados por la Prof. Ana Laura ELBIRT, DNI N.º 34.066.363 de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, hasta la suma total de PESOS DOCE MIL CON 00/100 (\$ 12.000,00), en concepto de gastos de inscripción para participar del evento académico mencionado en el exordio. -

**ARTICULO 2º.- IMPUTAR** la suma indicada en el Art.1º a las Partidas Principales y Parciales correspondientes y en el orden interno a los fondos de la ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN (S. Sub Unidad 027.001.005)". -

**ARTICULO 3º.- COMUNÍQUESE** a la interesada, Escuela pertinente, Dirección General Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.

cjc/je

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
Y DE POSGRADO  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa